

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/324441071>

Los vendavales de políticas estatales y el resistente lenguaje de las "Casas Mochas" en la puna Catamarqueña

Article · December 2014

CITATIONS

3

READS

13

1 author:



Daniel D. Delfino

Universidad Nacional de Catamarca

13 PUBLICATIONS 19 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Proyecto Voluntariado Universitario Convocatoria 2010 "Entre la historia oral y la arqueología: hacia una inclusión educativa desde las miradas del pasado en Laguna Blanca (Depto. Belén - Catamarca)" [View project](#)

LOS VENDAVALES DE POLÍTICAS ESTATALES Y EL RESISTENTE LENGUAJE DE LAS “CASAS MOCHAS” EN LA PUNA CATAMARQUEÑA

(THE GALES OF STATE POLITICS AND THE RESISTANT LANGUAGE OF THE “MOCHA’ HOUSES” IN THE PUNA OF CATAMARCA)

Daniel D. DELFINO*

RESUMEN

Los espacios de vivienda pueden expresar activamente o elusivamente los valores de una sociedad en un momento dado, proveyendo una imagen de las expectativas y posibilidades de un grupo doméstico. En este sentido representan un campo donde se libran batallas de orden material y simbólico que posibilitan entender tanto aspectos de las relaciones sociales, como de la concepción de naturaleza. La genealogía de la categoría rancho entraña un largo historial de subalternización siendo funcional tanto a políticas coloniales, modernizadoras como neoliberales, sirviendo de puerta de entrada para intromisiones estatales en ámbitos rurales. Se presentan parte de los resultados de un estudio etnoarqueológico sobre arquitectura vernácula que permitió conocer las características modélicas de los sistemas de asentamiento en el Distrito. Durante el siglo pasado y lo que va del presente, este modelo ha sido reiteradamente impugnado mediante la instrumentación de políticas estatales bajo la definición estigmatizante de arquitecturas rancho, sin mediar análisis alguno sobre la conveniencia de sus diseños o de los materiales empleados en las mismas. Finalmente, desde el ejercicio de una arqueología socialmente útil se plantea la pertinencia ética de intervenir arquitectónicamente a partir de la construcción edilicia del Centro de Recepción e Interpretación del Museo Integral de la Reserva de Biosfera de Laguna Blanca dependiente de la Universidad Nacional de Catamarca.

Palabras Clave: Arqueología Socialmente Útil, Arquitectura vernácula, Estigmatización Social, Etnoarqueología, Puna Meridional, Ranchos.

ABSTRACT

Housing spaces can express actively or elusively the values of a society at a given time, providing a picture of the expectations and possibilities of a domestic group. In this sense, they represent a field where battles of material and symbolic order are being fought, making possible to understand both aspects of social relationships, as of the conception of nature. The genealogy of the rancho category implies a long history of subalternization being both functional to colonial policies,

* Instituto Interdisciplinario Puneño - Universidad Nacional de Catamarca - Maximio Victoria N° 55
- CP 4700 - San Fernando del Valle de Catamarca.
Correo Electrónico: dddelfino@yahoo.com.ar

modernist as much as neo-liberal, serving as a gateway for state meddling into rural areas. We present part of the results of an ethno-archaeological study on vernacular architecture that allowed to know the model characteristics of settlement systems in the district. During the past century and the present one, so far this model has been repeatedly challenged by the implementation of State policies under the stigmatizing definition of rancho architectures, without any analysis on the convenience of its designs or materials used therein. Finally, from the exercise of a socially useful archaeology arises the ethical relevance to architecturally intervene from the building construction of the Center of Reception and Interpretation of the Museum Integral of the Reserve of Biosphere of Laguna Blanca dependent of the Universidad Nacional de Catamarca.

Key Words: *Socially Useful Archaeology, Architecture, Social Stigma, Ethnoarchaeology, Southern Puna, Ranches.*

INTRODUCCIÓN

Atendiendo a que tal vez pueda haber provocado extrañeza la mención del título a casas “*mochas*”, primeramente diremos que esta expresión alude a las antiguas viviendas destechadas, viviendas desde las cuales se siguen construyendo lazos de reconocida pertenencia parental. Para adentrarnos en la polisemia de la unidad léxica “*mochas*” apelamos al autor del Tesoro de Catamarqueñismos quien apunta, “*De toda cosa cortada se dice que queda mota ó mocha; equivale á sin dedos, sin orejas, sin cuernos. ... Sin filo*” (Lafone Quevedo, 1898:222), y podríamos decir también, sin techos, ya que muy probablemente el sentido dado en la región se conecte con esta significación. Empero el autor abre el campo de lo posible hacia otra dirección cuando define el término “*mochadero*” (relativo a “*mocha*”, en el sentido de “adorar”) como: “*Cosa adorada; voz usada por los historiadores para designar algún ídolo ó lugar sagrado*” (Lafone Quevedo, 1898:221). Significados que trasladados a las casas posibilitan se ajustan plenamente al recapitular tanto en lo descriptivo arquitectónico -por la falta del techos-, como en su especial valor y respecto -por fungir de referente de una identidad familiar. Por lo que su comprensión podría quedar también inscrita en algún interregno entre las dos significaciones, una “resistencia” que combina, lo sagrado y lo profano, tragedias y divinidades...

Los espacios de vivienda expresan activa o elusivamente los valores de una sociedad en un momento dado, proveyendo una imagen de las expectativas y posibilidades de quienes la componen. En este sentido representan un campo donde se libran batallas de orden material y simbólico desde cuyos destellos podríamos adentrarnos a contraluz tanto en el entendimiento de las relaciones sociales, como de la concepción de naturaleza. Así el conjunto de elecciones en decisiones tan definitivas como una vivienda expresan, sobre un marco cosmovisional, ciertas posibilidades de conveniencia funcional, ideas sobre lo estético, lo sanitario y la privacidad, entre otras. A lo largo de este trabajo haremos referencia varias veces a “las arquitecturas”, por lo que resulta pertinente hacer

explícito que con esta expresión aludimos a las formas volumétricas modeladas/ construidas para ser empleadas como espacios vivibles que referencian y devuelven identidad a individuos y/o a grupos sociales, ellas resultan un campo de expresión de las tensiones entre decisiones individuales / familiares y los impactos producidos por efecto de los estándares modélicos de sus grupos locales siguiendo sus propias dinámicas históricas, tanto como de imposiciones vinculadas con irrupciones externas.

Sobre la base de una relativa estabilidad productiva desde hace unos dos mil años en la región de Laguna Blanca (porción puneña del Dpto. Belén en la Provincia de Catamarca) se fue consolidando lo que hemos llamado “*Modo de Vida Comunitario Agrocéntrico*” (Delfino et al., 2009 y 2013). A partir de entonces en sectores determinados las poblaciones locales fueron instituyendo relaciones de proximidad habitacional estructurando asentamientos complejos de tipo aldeano (entre ellas, cabe destacar las aldeas arqueológicas Laguna Blanca de 248 Ha y Piedra Negra de 450 Ha). En estas, las unidades domésticas -distribuidas entre los espacios agrícolas-, fueron estableciendo relaciones de orden comunitario. De este modo los sistemas de asentamientos (bases residenciales, puestos vinculados a actividades agrícolas y/o ganaderas y paravientos) se articularon en una matriz productiva (Delfino, 2001^a), y así una nueva concepción arquitectónica fue imponiéndose. La célula base mínima de los asentamientos quedó compuesta por recintos menores –cocina y/o habitación o depósito- adosados a un recinto mayor –patio- (los recintos fueron resueltos, por lo común, mediante diseños de planta circulares o sub-circulares).

Empero durante los últimos seiscientos años, la región de Laguna Blanca se fue tiñendo de influjos políticos, económicos y socioculturales provenientes de dos irrupciones imperiales sucesivas. El proyecto incaico dejó tras de sí las huellas de arquitecturas y modelaciones del territorio reconocibles en un conjunto de rasgos distintivos que aún hoy resultan apreciables en numerosos asentamientos residenciales, productivos y rituales (Delfino y Pisani, 2010). Entre los asentamientos asignables al Período se distingue el sitio Caranchi Tambo (sobre impuesto a la Aldea Arqueológica Laguna Blanca), que se caracteriza por una mayor complejidad arquitectónica y funcional destacándose la configuración básica del RPC (rectángulo perimetral compuesto, *sensu* Madrazo y Ottonello, 1966:12) conformado por la reunión de varios recintos -mayores y menores- siguiendo diseños de planta de tipo rectangular, razón por la que entendemos se trataría de una instalación administrativa estatal local.

Es de acentuar que, a la fecha, no hemos reconocido evidencia arquitectónica alguna que dé cuenta de la irrupción española. Su invisibilidad contrasta con la documentación colonial referida al pago de tributo de naturales de Laguna Blanca (Hidalgo Lehuedé, 1984; Gentile Lafaille, 1986), o al uso extensivo de los potreros para engorde del ganado (Delfino et al., 2007), o con el hallazgo de evidencias de la cultura material (restos de alfarerías de estilo Talavera de la Reina del sitio Pin 115, o los birimbaos o arpas de boca hallados en este mismo sitio y en Festejo de los Indios, ambos dentro de los límites de la Aldea Piedra Negra (Delfino, 2005), y contrasta también con la interpretación que podríamos

hacer de la instrumentación de prácticas de explotación productiva signadas por el feudalismo andino o gamonalismo. Como señaláramos, a diferencia de lo acontecido con la llegada de los incas, el embate español parece no haber dejado improntas definidas en los modos de construir.

Por último, una historia local que pretenda recapitular las influencias arquitectónicas que allí acontecieron no estaría completa si omitiésemos referirnos al modo en que fueron sentidas y/o absorbidas las presiones emanadas desde los estados-nación modernos. Mientras en distintos momentos de la historia la región fungió como una frontera política [v.g. entre las repúblicas de Chile, Bolivia y Argentina, e incluso, hasta hace solo 80 años por allí pasaba el límite provincial con el Territorio de la Gobernación de Los Andes (1)], las marcas estatales puntualmente solo se subrayaron en unos pocos edificios públicos, tales como una capilla de mediados del siglo XIX y las escuelas primarias de Laguna Blanca y Corral Blanco fundadas en el siglo XX. Y claro está, también estas otras estéticas influyeron dejando su huella. Al respecto conviene reparar en las impresiones que Cáceres Freyre (1956:396) recibió para mediados del siglo XX: *“En estos últimos años, se han construido algunas casas, con muros de adobe y techo a una sola agua, tal como la escuela, pero esta inadaptada construcción, es más bien consecuencia de un falso concepto estético, que sin considerar lo práctico, busca el modelo urbano como ideal de progreso”* (2) (lo remarcado no consta en el original). No puede soslayarse el rol de disciplinamiento social que a través de la instrucción pública ejercen las instituciones escolares, como dice Foucault (2003:128), *“La escuela tiende a constituir minúsculos observatorios sociales para penetrar hasta los adultos y ejercer sobre ellos un control regular”*, pero los edificios en tanto continentes no resultan inocuos a ese fin: *“...la escuela-edificio debe ser un operador de encauzamiento de la conducta”* ... *“El edificio mismo de la Escuela debía ser un aparato para vigilar”* (Foucault, 2003:105).

Como consecuencia del interés del Estado provincial de proteger las vicuñas del furtivismo, a principio de los '80 del siglo XX se crea una Reserva Natural de Vida Silvestre, comenzando así un proceso de vinculación institucional precedentemente inédito. En este contexto se crearon una docena y media de puestos de trabajo y se materializó la edificación de la Estación Experimental de Altura por parte de la Dirección Provincial de Ganadería y Fauna. Así, disciplinando la fuerza de trabajo de estas familias campesinas mediante la estabilidad laboral, se iba dando forma a un núcleo poblacional fuerte en el que se fue reforzando el estilo arquitectónico denostado por Cáceres Freyre. Estos rasgos “abajefños” eran proyectados no solo sobre los aspectos arquitectónicos generales, sino incluso otros detalles constructivos como el ábside de la casa de la Estación Experimental de Altura también habría servido de inspiración (v.g. uno de los pobladores -Jerónimo Y.- lo reprodujo en el diseño de su cocina).

A partir de los '90 se acelera el proceso de nuclearización urbana habitacional, acompañado por la construcción de varios edificios institucionales (sede municipal, club social y deportivo, centro de cuidados infantiles, entre otros). Como veremos más adelante estos implantes siguieron dinamizando

dialécticamente la historia de las arquitecturas vernáculas, pero antes de ello nos detendremos un momento en averiguar el origen del vocablo “rancho”.

SOBRE EL TÉRMINO RANCHO

La genealogía de la categoría rancho entraña un largo historial de subalternización de los sectores populares, siendo funcional tanto a políticas coloniales modernizadoras, como a proyectos neoliberales, sirviendo de puerta de entrada, además, para intromisiones estatales especialmente en ámbitos rurales.

Los significados conferidos por el DRAE (2012) al *rancho* refieren al “*Lugar fuera de poblado, donde se albergan diversas familias o personas. Rancho de gitanos, de pastores*”, y a la “*Chozas o casa pobre con techumbre de ramas o paja, fuera de poblado*”. Según Pérez Martínez (1994:34-36) la palabra rancho tiene su origen lingüístico en la familia germánica; la palabra *hring* (anillo o corona en el sentido de realeza), pronto vino a significar reunión o asamblea, y pasó al francés convertido en *harengue*, una arenga. Posteriormente derivó en *rang*, entendido como “*caminata, puesto o campamento, línea o rango militar*”. En el siglo XII se trasladó al español en dos palabras: 1) *derranchar*, una palabra militar que aludía a “*distinguirse, sobresalir*”, y 2) *ranchar* o *ranchear* -registrada en el siglo XIV- que significaba “*instalarse uno mismo provisoriamente en un lugar*”. Esta segunda palabra prestada, con connotaciones militares continuó en el siglo XVI, entre soldados y otros españoles en las Américas (Pérez Martínez, 1994:34-36). “*Aunque las situaciones en las que la palabra rancho se utilizó eran abundantes en la América del siglo XVI, fue sobre todo utilizada en el habla vulgar (lenguaje popular)*”... [La] “*palabra significaba viviendas improvisadas, a medio camino entre viviendas más estables y más transitorias*” (Farr, 2006:34).

Con base en el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* (DCEH, Corominas, Joan y José Antonio Pascual, vol. IV, p. 25) Quesada Pacheco (1995:134) sostiene que: “*en los SS. XVI y XVII rancho era palabra bien conocida en todos los países donde se ha hablado castellano, designando toda clase de viviendas provisionales o simplemente lugares donde se alojaban o acomodaban, con carácter más o menos pasajero, toda clase de gente nómada o viajera: soldados, indios, marinos, pescadores, gitanos, pastores y vagabundos. Era sobre todo una palabra de soldados, y estos la aplicaron a las chozas y guaridas de los indios americanos, de donde quedó como nombre de vivienda pobre y rural de los habitantes de América, aun los criollos. Esta palabra alude en su significación a todo tipo de ‘vivienda rústica’*”.

También en este sentido resulta ilustrativa la Ordenanza 128 dictada en el bosque de Segovia por Felipe II el 13 de julio de 1573, donde indicaba: “*Hecha la planta y repartimiento de los solares, cada uno de los pobladores procure armar su tolda, y los capitanes les persuadan a que los lleven con los demás prevenciones, o hagan **ranchos** con maderas y ramadas, donde se puedan recoger, y todos con la mayor diligencia y presteza hagan palizadas y trincheras en el cerco de la Plaza, porque no reciban daño de los Indios*” (Lo remarcado no consta en el original. Tomo Segundo – Libro IV - Título VII - Ley XVI. RECOPIACIÓN..., 1841:107).

Pero lejos de hacer una exégesis exhaustiva del término, nuestro objetivo aquí es mostrar cómo desde los primeros años de la Conquista, el mismo quedó totalmente incorporado a nuestros usos del lenguaje castellano y su significado firmemente establecido. A lo largo de la historia las viviendas merecedoras del apelativo *rancho* arrastraron consigo un fuerte carácter de estigmatización social, resultando en numerosas ocasiones el blanco preferido sobre el que descargaban las acciones de pretendida superación modernizadora. De esta manera, la naturalización de prejuicios arraigados que asociaban una estética arquitectónica particular conformada en una tensión entre tradiciones, decisiones y posibilidades, abría el camino para la intromisión de políticas estatales –políticas muchas veces vestidas con invocaciones de marcado humanismo. Por razones de espacio no vamos a ahondar en los múltiples ejemplos que van jalando esta historia, solo nos detendremos brevemente en dos de ellos.

Primer ejemplo: ¡Quemá esos ranchos! (3)

El primero se refiere a las acciones que impulsó el Dr. Salvador Mazza en pos de la salud pública frente a una enfermedad endémica: el Mal de Chagas y su vector, la “vinchuca” (*Triatoma infestans*). Para derrotarla, en su cruzada promovió un conjunto de acciones contundentes tales como la construcción de un vagón de ferrocarril (el “E.600”) equipado con un laboratorio y un consultorio completos que él mismo diseñó, consiguiendo que le otorgaran, además, un pase libre para transitar con él por todo el país recorriendo innumerables regiones argentinas –llegando incluso a las repúblicas de Chile y Bolivia. De manera conexas fundó en 1926 la Sociedad Científica de Jujuy y creó desde la Facultad de Medicina de la UBA, la Misión de Estudios de la Patología Regional Argentina (MEPRA) con sede central en la misma provincia. Esas acciones promovidas en el primer cuarto del S. XX en el norte del país, quedaron perfectamente enmarcadas en el estilo vehemente que heredaron los investigadores argentinos (una suerte de segunda línea científica) de un legado sembrado por un ejército de científicos extranjeros (4) convocados a través de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, en un tiempo en donde el NOA pretendía cierta gravitación académica (v.g. creación de la UNT en 1914 y alguno de sus institutos). Avanzando sobre las certezas de una implacable concepción positivista de la ciencia (5) (y de sus consecuencias en la sociedad), y urgidos por motivos de naturaleza ética, quedaron demasiado expuestos, quizás, a cometer errores de índole técnico-metodológicos (6) de los que no pudieron escapar los médicos comprometidos en derrotar al vector de la enfermedad. Así por ejemplo, Carlos J. Ribeiro das Chagas asoció de manera errónea el aumento de las glándulas tiroideas (7) con la enfermedad, lo cual le valió su descrédito. En el caso de Mazza su principal yerro, a nuestro juicio, estuvo en centrar la causalidad de la enfermedad en un tipo particular de arquitecturas (los “ranchos”) (8). En este sentido cabe recordar las tribulaciones que los aquejaban, cuando en un tono intimista el médico brasileño da cuenta –según Marín- que: *“Hay un designio nefasto, en el estudio de la tripanosomiasis. Cada trabajo, cada estudio, apunta un dedo hacia una población malnutrida que vive en malas*

condiciones; *apunta hacia un problema económico y social, que a los gobernantes les produce tremenda desazón, pues es testimonio de incapacidad para resolver un problema tremendo. No es como el paludismo un problema de bichitos de la naturaleza, un mosquito ligado al ambiente, o como lo es la esquistosomiasis relacionada a un factor ecológico límnic o casi inalterable o incorregible. Es un problema de vinchucas, que invaden y viven en habitaciones de mala factura, sucias, con habitantes ignorantes, mal nutridos, pobres y envilecidos, sin esperanzas ni horizonte social y que se resisten a colaborar. Hable de esta enfermedad y tendrá a los gobiernos en contra. Pienso que a veces más vale ocuparse de infusorios o de los batracios que no despiertan alarmas a nadie'. Carlos Chagas murió sumido en el ostracismo"... "Otro tanto recayó sobre Mazza cuando propuso quemar los ranchos en salvaguarda de la salubridad jujeña. Fue esa misma agrupación que debió mirarlo como a un loco, un desequilibrado mental que sólo quería pasar a la historia como un pirómano que deseaba exterminar un insecto inofensivo"* (Lo remarcado no consta en el original. Marín 2009).

Segundo ejemplo: "Erradicación de Escuelas-Rancho"

En el marco del llamado "Pacto Federal Educativo" (PFE) de 1994, el Senado de la Nación Argentina aprueba en 1997 la Ley 24.856, y así, mientras por un lado afirmaba *"La necesidad de garantizar la integración del Sistema Educativo Argentino, articulando las diversidades propias de las distintas regiones y jurisdicciones"* (PFE 1994, Considerandos), y de *"Afianzar la identidad cultural como base estructural y garantía de la Unidad Nacional, integrando las particularidades provinciales y locales"* (PFE 1994, Capítulo I, inciso 1), por el otro sostenía que, *"El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación se compromete, ... en coordinación con las Jurisdicciones Provinciales a erradicar la totalidad de las escuelas precarias reemplazándolas por construcciones dignas..."* (Capítulo III, inciso 7); y disponía que los miembros firmantes del PFE comprometen sus esfuerzos para alcanzar en 1994 la siguiente meta: *"Erradicación de las Escuelas Rancho en todo el Territorio nacional 100 %"* (Capítulo IV, inciso 10). [Como digresión cabe apuntar que no hay mención alguna a que la aplicación de esta política escolar edilicia tuviese puntos de contacto con los motivos que llevaron a Mazza a dirigir sus acciones contra los ranchos. Por el contrario, fue justamente durante el gobierno del Presidente Menem que más afectado se vio el Programa Nacional de Chagas (9). Puntualizando sobre Laguna Blanca podría creerse en una ubicua aplicación geográfica, dado que por las condiciones ambientales allí no se hallan estos hematófagos (10)]. En aquellos años denunciábamos (Delfino 2001^a:133) la instrumentación en *"todo el territorio nacional (de) políticas explícitas de erradicación de escuelas 'rancho' (expresión con la que se refieren las viviendas precarias e indecorosas). Así fueron derribadas las viejas y desacreditadas escuelas del Distrito (que guardaban semejanzas formales con las viviendas tradicionales de los habitantes de Laguna Blanca) siendo reemplazadas por construcciones que, por ejemplo, emplean el techo de chapa acanalada y muchas aberturas con vidrio (materiales que han*

demostrado la inconveniencia tanto térmica, así como para soportar los intensos vientos propios de esa geografía, descontando los graves problemas de reposición que ocasionan). Si bien los establecimientos de las escuelas primarias fueron los primeros edificios que indicaban “la dirección de la modernidad” (sin desestimar la incidencia de las observaciones de los propios habitantes de Laguna Blanca en comunidades “abajañas”), otras instituciones siguieron “confirmando” el prestigio de esta opción (los edificios de la Estación Experimental de Altura, del Centro de Salud, las instalaciones del Agua Potable, el Centro de Cuidados Infantiles, el Destacamento Policial, la Delegación Municipal, etc.). Consistentemente con lo señalado por Cáceres Freyre sobre las influencias que ejercieron los edificios escolares en la arquitectura vernácula, 40 años después vimos cómo nuevamente el Estado nacional a través de estas volvió a ejercer un rol modelador de las arquitecturas locales. Esta circularidad de influencias entrañó un costado perverso: las escuelas que habían incidido en la modelación de las viviendas *lagunistas* con un estilo arquitectónico impuesto, unas décadas después eran tenidas por escuelas-rancho por lo que había que derribarlas para ser remplazadas por edificios diseñados por especialistas de arquitectura escolar siguiendo un claro perfil metropolitano, claro que, en ese mismo acto por contraste, las casas-rancho de los pobladores seguían susurrando... La otrora bien habida arquitectura en tierra, cuyo modelo había sido tomado de la experiencia arquitectónica de las poblaciones “abajañas” como Belén o la ciudad Capital de Catamarca, en los años '90 representaba el atraso respecto de los cánones modernos de desarrollo neoliberal. Bajo este influjo, las escuelas emplearon materiales constructivos provenientes de circuitos industriales originados bajo la lógica del mercado capitalista (por ejemplo en la incorporación de chapa para los techos en la Escuela Primaria N° 450 “Maestro Scidá” de Laguna Blanca o de loza en los de la Escuela Primaria N° 89 de Corral Blanco). Finalmente, durante el “kirchnerismo” en medio de enunciados de pretendida distancia de los de la década neoliberal, se comenzó la construcción de la más contrastante de las implantaciones edilicias de la institución escolar regional. La escala volumétrica elegida que la eleva por sobre cualquiera otra edificación, la naturaleza extraña de los materiales, y el modo constructivo elegido para acentuar su monumentalización, hace de ella el ejemplo más acabado de la concepción de un espacio de disciplinamiento (en sentido foucaultiano) en su doble mensaje interior/externo.

A modo de corolario cabe señalar que los ejemplos hilvanan una historia cuya legitimación final no está tan distante. En el Glosario del Censo Nacional de Población y Vivienda (INDEC 2010), se sigue empleando la categoría “Rancho”, a la que se define como la: *“vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja”*.

Todo lo señalado precedentemente lleva a enfatizar que hay una relación directa entre las modelaciones institucionales externas (veladas o explícitas) y muchas de las decisiones que toman los miembros de las poblaciones locales sobre la resolución de sus arquitecturas.

Aunque en algún sentido, para los fines que nos habíamos propuesto, pueda tratarse sólo de una cuestión de escala, no dudamos de la obviedad que resulta concebir al Distrito Laguna Blanca como un campo de expresión de la heterogeneidad arquitectónica. En el estudio etnoarqueológico de los sistemas de asentamiento realizado a comienzos de los '90 -ya mencionado-, distinguimos 99 bases residenciales/unidades domésticas (11) distribuidas de manera medianamente equitativa entre las tres jurisdicciones del Distrito (J. Laguna Blanca 37-BR, J. Corral Blanco 34-BR, y J. Aguas Calientes 28-BR). Esta distinción respondía a una percepción previa que parecía indicar que la Jurisdicción de Laguna Blanca, en comparación con las otras dos, presentaba mayor profusión de rasgos arquitectónicos marcados por influencias extra-locales. Luego de los relevamientos de terreno de cada una de las bases residenciales, distinguiendo los elementos de diseño y el origen de los materiales, tratamos numéricamente las variables seleccionadas para llegar a un modelo de media estadística. El objetivo era conocer el sentido de los cambios que estaban acaeciendo en relación con las tradiciones arquitectónicas locales a consecuencia de los influjos exógenos. Vimos que el patrón de asentamiento dominante en el modelo tradicional estaba representado por el de tipo *"herradura o en 'U' (en un 47,47 % de la totalidad de las bases residenciales del Distrito), resuelto a partir de tres recintos (lindando por uno de sus ángulos, o también, aprovechando uno de los lados de otro recinto contiguo). Cada uno de los recintos poseía una superficie promedio que oscilaba entre 12 y 14 m², y tenía una entrada independiente para comunicar a un patio central. Las paredes eran de piedra (en el 73,53 % de los casos para Corral Blanco, 50 % en Aguas Calientes, y el 29,73 % en Laguna Blanca) unidas con mortero de barro. El techo era de paja y con caída a dos aguas (en un 53,57 % Aguas Calientes, 20,59 % en Corral Blanco y 2,7 % en Laguna Blanca). Los pisos en todo el Distrito son de tierra en un 83,83 % (el otro 16,16 % de piedra, cemento, o combinaciones entre ellos y tierra), y se sitúan por debajo del nivel exterior (entre 0,20 m. y 0,40 m. por debajo). Es de uso tradicional la utilización de madera de 'cardón' (*Trichocereus pasacana*) como material de construcción para columnas, vigas, varas, puertas y ventanas. Las puertas poseen dimensiones regulares (de 0,70 m. por 1,20 m.), están unidas mediante 'tientos' (tira delgada de cuero sin curtir). La ventilación se resuelve mediante aberturas de pequeñas dimensiones, o simples agujeros, los que sencillamente son cerrados con piedras, incluso en muchos recintos se registra la ausencia total de este tipo de aberturas. En el interior de los recintos-habitación se hallan unas estructuras que son denominadas 'estrados' (en número de uno o dos), realizadas con piedras y barro y sobre-elevadas del nivel interior del piso entre unos 0,30 m. a 0,60 m., sus dimensiones son de 0,70 m. de ancho por 1,90 m. de largo. Los estrados están adosados contra las paredes, y se utilizan en el día como asiento, y como cama durante la noche"* (Delfino, 2001^a:120). Una de las características constructivas más tradicionales en el Distrito son los diseños de planta circulares (presente desde hace un par de milenios), utilizadas hoy únicamente en los recintos-

cocina [característica arquitectónica que pudo ser registrada actualmente sólo en lugares muy distantes del núcleo central de la Jurisdicción homónima (12)]. Otra regularidad de las cocinas para destacar es que, independientemente de su forma de planta, mayormente están ubicadas al Norte y a la izquierda de los asentamientos, algo que se expresa independientemente de la permeabilidad en la incorporación de cualquier influjo abajeños (sea en los materiales o en el refuerzo de los diseños de planta de cada recinto, la estructuración espacial de los asentamientos muestra las características de una resistencia cosmovisional. En concordancia con los supuestos del Mundo Cosmovisional Andino, hombres y mujeres organizan tanto el tiempo (sea cotidiano, o el “extraordinario” o festivo) como el espacio [interviniendo en las referencias geográficas (13)] en función del significativo-Sol. La marca del sol naciente -el Este-, es la dirección elegida para trazar la organización de muchas de las arquitecturas. Así el espacio frontal de los asentamientos se localiza, por lo común, al Este (y es sobre los paramentos que lo conforman donde están las aberturas que comunican al exterior de las viviendas) y su parte posterior al Oeste. Al consensuar una dirección (Este-Oeste) y un sentido (Este) de organización de las arquitecturas -puestos en el lugar del residente que recibe a un visitante-, se resuelve cuál es la derecha (Sur) y cuál la izquierda (Norte) del asentamiento (Delfino, 1995). Pero el lugar por donde el sol hace su aparición impacta también en algunas de las principales prácticas locales, por ejemplo en la disposición de los muertos en los cementerios, en la orientación del “*pullo*” (mesa ritual) de La Señalada y en la organización prescriptiva de la ceremonia por donde deben ingresarse los animales, hacia dónde deben salir y hacia donde deben estar los oficiantes, etc.

Con respecto al mantenimiento de la tradición constructiva vernácula diremos que presenta un polo “más tradicional” en la J. Aguas Calientes en contraposición a la J. Laguna Blanca donde se expresan de manera mayoritaria los rasgos “*abajeños*” (en el que se incluyen los materiales de origen industrial). No resulta un dato menor señalar que mientras que para acceder a Aguas Calientes aún hoy solo es posible mediante vehículos de tracción 4x4, mientras que a la localidad de Laguna Blanca -cabecera de la J. homónima-, se puede llegar desde los principales centros urbanos mediante un camino que en buena parte está asfaltado, siendo además, el centro administrativo de casi todas las instituciones que tienen sede en la región. Esta combinación de conectividad seguramente condiciona el hecho de que, comparativamente, es donde se expresan la mayoría de los indicadores que muestran la tendencia de los cambios arquitectónicos de inspiración exógena.

“Sobre la modalidad constructiva del tipo institucional o abajeño, se perciben modificaciones en el estilo arquitectónico, acompañadas por la introducción de materiales alóctonos. En los últimos tiempos se está extendiendo el empleo de techos de ‘torta’ (barro amasado con gramíneas) soportados mediante varas de madera de álamo, asimismo se incorporó el plástico para una mejor impermeabilización. Actualmente la madera de álamo también es empleada para puertas y ventanas. En lugar de la piedra o la madera para los dinteles, ahora se emplea el cemento; con este material de construcción en algunos pocos

casos se hacen los pisos y revoques (y también se está adoptando la pintura en algunos recintos). Para ataduras y fijaciones se recurre a alambres y clavos respectivamente” (Delfino, 2001^a:121). Asimismo, para construir los techos a un agua se utilizan varas de álamo cuya longitud es mayor que las de cardón, techando espacios sensiblemente más grandes que los anteriores, aunque con consecuencias secundarias negativas en términos de calefacción.

PARA EL FINAL ...

A lo largo de los últimos siglos las arquitecturas *lagunistas* han sido reiteradamente impactadas por influencias externas. Esta tendencia se ha visto reforzada en el siglo pasado y lo que va del presente mediante la instrumentación de políticas estatales de imposiciones edilicias, entre las que se destaca la de erradicación de escuelas-rancho, trazadas sin mediar análisis alguno sobre la conveniencia de sus diseños o de los materiales empleados en ellas. En este sentido, y frente a las irrupciones que han conducido las modelaciones de las arquitecturas locales desde dictados exógenos, creímos legítimo intervenir desde una implantación arquitectónica como fue el diseño del edificio del Centro de Recepción e Interpretación (CRI) del Museo Integral de la Reserva de Biosfera de Laguna Blanca dependiente de la Universidad Nacional de Catamarca. Confiamos en que la implantación de un edificio institucional inspirado en las tradiciones arquitectónicas locales pudiese ejercer algún contrapeso en el rumbo de los procesos de tendencia extra-local. “...el diseño arquitectónico del Centro de Recepción e Interpretación, debía posibilitar la revalorización de las formas constructivas indígenas y tradicionales originales, representando un modelo significativo y alternativo en el contexto de las propuestas arquitectónicas gubernamentales actuales. Por ello fue diseñado siguiendo los conceptos constructivos tradicionales, los cuales no sólo responden a una larga cadena de experimentación respecto de los materiales y las técnicas empleadas, sino que involucran las directrices cosmovisionales locales (14), permitiendo además un crecimiento ilimitado. Es decir que, el edificio mismo, independientemente de las colecciones y muestras que albergue, resulta depositario de un mensaje de revalorización cultural” (Delfino, 2001^b:191). Como fuera señalado, los edificios escolares fueron marcando la tendencia del resto de las construcciones institucionales del estado reproduciendo el modelo arquitectónico urbano, en contraposición, desde el edificio del CRI del Museo Integral, se intentó subrayar las fortalezas de la arquitectura local eco amigable que guardaba estrecha relación con tradiciones milenarias.

Nuestra *praxis* está inspirada en los planteamientos de una arqueología socialmente útil que definíamos como “...aquella que, con una actitud crítica hacia el statu quo, reflexiva y politizada se halla comprometida con un proyecto de cambio y emancipación social de las clases subalternas; aquella que apunta a la satisfacción de los fines y necesidades de los sectores populares, tanto a los de mayor trascendencia histórica como a los más inmediatos y ‘prosaicos’ que hacen a sus condiciones materiales de vida” (Delfino y Rodríguez, 1991:17).

Mucho se podrá argumentar en contra de la pertinencia ética de las intervenciones arquitectónicas como la que se efectivizó desde la Universidad, no rehuiremos el debate. Solo resta decir que participamos desde el primer día en que nos inscribimos de algún modo en las historias de Laguna Blanca en buena parte de las reuniones, y sometimos nuestras ideas a consideración. No perdiendo de vista que nuestras acciones intervienen/interfieren en los procesos locales, reafirmamos el compromiso con la transformación de la realidad (después de todo, solo en la *praxis* podemos equivocarnos...).

NOTAS

- 1) En este sentido, cabe recordar que el actual Departamento de Antofagasta de la Sierra que limita por el Nevado de Laguna Blanca con el Distrito homónimo, en menos de 100 años formó parte de cinco administraciones diferentes. Reclamada en tiempos coloniales como parte del Marquesado del Valle de Toxo, en 1814 fue parte del Departamento salteño de Atacama. En 1816 pasó a ser anexada a la Confederación Peruano-Boliviana, y luego a la República de Bolivia. Después de la Guerra del Pacífico la región estuvo en manos chilenas para retornar a la administración Argentina mediante un laudo territorial que desembocó en la creación en 1899 de la Gobernación Nacional de Los Andes. Así el –también llamado- Territorio Nacional de Los Andes- quedó formado por los actuales departamentos de Susques en la Provincia de Jujuy, Los Andes en la Provincia de Salta -originalmente constituido por los departamentos de Pastos Grandes y de San Antonio de los Cobres-, y el de Antofagasta de la Sierra en la Provincia de Catamarca. Finalmente, el 21 de Septiembre de 1943 aquel Territorio fue disuelto, y los departamentos puneños pasaron a formar parte de cada una de las tres provincias señaladas.
- 2) Nada indicaba que la descripción de esas pocas casas a mediados de los '50 fuese la dirección de la tendencia de los cambios... En el marco de un estudio etnoarqueológico que realizáramos entre 1992 y 1995 sobre un universo de 99 bases residenciales, advertimos (Delfino, 1995:46), a partir de una prueba de Chi² “...una asociación positiva entre tipos de ‘techo de torta y paredes de adobe’ para Laguna Blanca (en un 59,46% de los casos)”.
- 3) Subtítulo inspirado en el film de Juan Bautista Stagnaro, “Casas de Fuego” (1995).
- 4) Muchos de ellos pertenecientes a la Academia Nacional de Ciencias y a la Universidad Nacional de Córdoba formaron parte del Estado Mayor científico de la llamada expedición-campaña/conquista al/del “Desierto” del General Julio A. Roca.
- 5) Como sostiene Oscar Terán (1987:12), “...la cuadrícula positivista destinada a diagramar un modelo de país donde las instituciones trazarán el límite en cuyo interior se asimilarán los sectores integrables a la modernidad, en tanto que la variable coercitiva operaría también institucionalizadamente expulsando de él las fracciones pre o extra-capitalista renuentes a incorporarse a la estructura nacional”.
- 6) Problemas que afectaron incluso al propio Florentino Ameghino.

- 7) Sin advertir de que este hipertiroidismo estaba causado por déficit en yodo.
- 8) De cualquier modo, más allá de estos señalamientos, no puede dejar de reconocerse en ambos el destacable ejercicio humanista y social de la práctica médica.
- 9) Conviene recordar que el proyecto político menemista fue artífice de un contexto histórico funcional al neocolonialismo, promoviendo “relaciones carnales con los Estados Unidos de América” y simultáneamente dando la espalda a Latinoamérica. En consecuencia, resultaba plausible concebir que las enfermedades endémicas del país (como el Chagas) fueran causadas por los migrantes de países vecinos que llegaban en busca de trabajo, por lo que el problema debía resolverse en las fronteras. Un par de ejemplos bastan para caracterizar el perfil de las políticas de entonces: el 10 de mayo de 1999 Menem anunció la cesión del edificio donde funcionaban los programas nacionales contra el mal de Chagas y el paludismo, y el Centro de Investigación Nutricional, el CENASA, Sanidad de Frontera, Centro del Cólera, Dirección Nacional de Emergencia Social, y Reconocimiento Médico, para que se instale allí el Museo de Alta Montaña (MAM) para que fueran exhibidas las momias del Lullaillaco. De igual modo resultó funcional al descuido de las políticas sanitarias de prevención del vector, el cierre de los ferrocarriles, donde ya no era posible que -de existir- pudiera volver a rodar el “E.600”.
- 10) Por el contrario, debajo de las altitudes puneñas la situación es muy diferente. Baste recordar las palabras del botánico alemán Paul Günther Lorentz cuando en el relato del viaje a Laguna Blanca, luego de pasar la noche en San Fernando un 3 de febrero de 1872 hace una meticulosa referencia a las vinchucas: “*Diez y ocho encontré antes de dormirme en mi cuerpo, a las que yo condené sin compasión a ser decapitadas, pero, como venganza, encontré a la mañana 39 ó 40 bajo las mantas, entre ‘grandes y chicas’, todas llenas de mi sangre: ¡una verdadera sangría gratuita!*” (González 1971:34).
- 11) Damos cuenta que estos valores han aumentado sustancialmente en el presente de manera proporcional al incrementarse las oportunidades laborales en la región, lo que posibilitó disminuir la tasa de migración y, en otros casos, revertir el proceso haciendo que algunas familias migrantes retornen.
- 12) Los pobladores sostienen que antiguamente muchas cocinas tenían esta forma de planta, pero en los últimos tiempos las fueron “volteando” para reconstruirlas de forma rectangular.
- 13) Cuando se instruye a un viajero para que no equivoque su camino, se recurre a referencias de “hitos” naturales o antrópicos destacados que puedan orientarlo, completando las indicaciones para determinar posición geográfica con precisiones solares, por ejemplo: “*en la cueva que está sol de tarde*”, o “*las peñas pintadas (pictografías) que están sol de mañana*”.
- 14) Dado que el CRI del Museo Integral comparte espacios con la sede del Instituto Interdisciplinario Puneño (InIP - Universidad Nacional de Catamarca) incluyendo una Residencia Universitaria, el edificio fue diseñado guardando la misma relación cardinal que la de las bases residenciales descritas, por lo que el recinto-cocina se ubica al Norte del edificio, o la izquierda de los recintos-habitación que ocupan el ala Sur.

BIBLIOGRAFÍA

- CÁCERES FREYRE, J (1956) Expedición de la Sociedad Argentina de Americanistas a Laguna Blanca. *Revista Geográfica Americana*. XL (242), 391-402.
- DELFINO, DD y RODRÍGUEZ, PG (1991) Crítica de la arqueología "pura": de la defensa del patrimonio hacia una arqueología socialmente útil. Pp.1-113. Guayaquil. Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos. Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). En prensa.
- DELFINO, DD (1995) Relevamiento y Estudio Etnoarqueológico de Patrones de Asentamiento Tradicionales. Implicancias Actuales (Distrito de Laguna Blanca, Dpto. Belén. Catamarca). Informe final del proyecto. San Fernando del Valle de Catamarca. Dirección General de Proyectos de Investigación. SeCyT-UNCa. Inédito.
- DELFINO, DD (2001^a) Of pircas and the limits of society: ethnoarchaeology in the la Puna, Laguna Blanca. Catamarca. Argentina. En: Editor KUZNAR, L. A. *Ethnoarchaeology of Andean South America: Contributions to Archaeological Method and Theory*. (Cap. 8, pp. 116-137). *International Monographs in Prehistory*. Ann Arbor. Michigan.
- DELFINO, DD (2001^b) Reserva de Biosfera de Laguna Blanca (Dpto. Belén. Catamarca): Un Museo Integral en su extensión territorial. *Arqueología Espacial*. 23, 175-197.
- DELFINO, DD (2005) Entre la dispersión y la periferia. Sentido de presencias. *Lagunización de La Aguada. La Cultura de la Aguada y sus Expresiones Regionales*. 263-291.
- DELFINO, DD; DÍAZ, RA y ESPIRO, VE (2007) ¿Tierras vacas o complicidad administrativa? La reorientación económica del Bolsón puneño de Laguna Blanca a partir de la colonia. *Memorias del III Congreso de Historia de Catamarca*. I, 107-124.
- DELFINO, DD; ESPIRO, VE y DÍAZ, RA (2009) Modos de vida situados: el Formativo en Laguna Blanca. *Andes*. 20, 111-134.
- DELFINO, DD y PISANI, MG (2010) Lejos de los caminos, un nuevo mundo de tambos, santuarios y collcas. Laguna Blanca, Catamarca. En: BÁRCENA, J. R. y CHIAVAZZA, H. Eds. *Arqueología Argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo*. (Tomo II, capítulo 14, pp. 783-788). Mendoza. Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA-CONICET). Facultad de Filosofía y Letras.
- DELFINO, DD; ESPIRO, VE y DÍAZ, RA (2013) Modo de vida, prácticas campesinas, comunidad y cosmovisión desde el primer milenio en Laguna Blanca (Dpto. Belén – Catamarca). En: Ed. LAZZARI, M. y KORSTANJE, A. *Crónicas Materiales Precolombinas: Arqueología de los Primeros Poblados del NO Argentino*. Tafí del Valle. En prensa.
- DRAE (2012) *Diccionario de la Real Academia Española*. Recuperado el 9 de Mayo de 2013. www.rae.es
- FARR, M (2006) *Rancheros in Chicagoacán Language and Identity in a Transnational Community*. Austin. University of Texas Press.

CUADERNOS FHyCS-UNJu, Nro. 47: 181-195, Año 2015

FOUCAULT, M (2003) Vigilar y Castigar: Nacimiento de la Prisión. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores Argentina.

GENTILE LAFAILLE, ME (1986) El "Control Vertical" en el Noroeste Argentino. Notas sobre los Atacamas en el Valle Calchaquí. Buenos Aires. Casimiro Quirós Editor.

GONZÁLEZ, RE (1971) El Dr. Pablo G. Lorentz en Laguna Blanca, Catamarca en 1872. Boletín de la Junta de Estudios Históricos. 1960-1968. IX, 9-35.

HIDALGO LEHUEDÉ, J (1984) Complementariedad ecológica y tributo en Atacama. 1683-1792. Estudios Atacameños. 7, 422-442.

INDEC. CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS (2010) "Glosario".

LAFONE QUEVEDO, SA (1898) Tesoro de Catamarqueñismos. Nombres de Lugares y Apellidos Indios con Etimologías y Eslabones Aislados de la Lengua Cacana. Buenos Aires. Imprenta de Pablo K. Coni é Hijos.

MADRAZO, GB y OTTONELLO DE GARCÍA REINOSO, M (1966) Tipos de instalación prehispánica en la región de la Puna y su borde. Monografías 1. Edición de Homenaje al XXXVII Congreso Internacional de Americanistas. Museo Etnográfico Municipal "Dámaso Arce". Olavarría.

MARÍN, G (2009) Salvador Mazza - La Misión. Intramed. Médicos que hicieron historia. Recuperado el 30 de Septiembre 2012. <http://www.intramed.net/contenido.asp?contenidoID=33070&pagina=2>

PÉREZ MARTÍNEZ, H (1994) El vocablo rancho y sus derivados: Génesis, evolución y usos. En: Coord. BARRAGÁN LÓPEZ, E.; HOFFMANN, O. LINCK, T. y SKERRITT, D. Rancheros y Sociedades Rancheras. Pp. 33-55. Zamora, CEMCA, El Colegio de Michoacán, ORSTOM. México.

QUESADA PACHECO, MA (1995) Diccionario Histórico del Español de Costa Rica. Editorial Universidad Estatal a Distancia. San José.

RECOPIACIÓN DE LA LEYES DE LOS REINOS DE LAS INDIAS (1841) Mandadas imprimir y publicar por la Magestad (*sic*) Católica del Rey Don Carlos II Nuestro Señor. (Tomos I, II, III y IV. Quinta Edición). Madrid. Boix Ed.

TERÁN, O (1987) Positivismos y Nación en la Argentina. Buenos Aires. Ediciones Puntosur SRL.